

# Anales de la Ciudad de Córdoba

por

Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza

✶

(CONTINUACIÓN)



CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Antes de la Ciudad de Córdoba

Don Juan María Ramírez de los Casas-Dora

(CONTINUACION)



tías para el Real de Granada y la conducción de municiones de guerra y boca.

El reino de Córdoba padeció mucho con tanta exacción, pues no sólo se sacaban continuamente hombres, bestias y víveres, sino toda clase de efectos. En virtud de una Real Provisión vino un alguacil a Córdoba que se llevó cuantos zapatos halló hechos, recogió cuantos azadones y botas de vino se encontraron en todas las villas y lugares de Córdoba, y todo lo llevaron a Guadix, donde se reunía lo necesario para el Real de Don Juan de Austria.

Por Noviembre volvió a Córdoba el Corregidor Zapata, trayendo consigo seis mil familias de moriscos, que en virtud de orden del Rey eran llevados a Castilla y otras partes donde estuviesen cincuenta leguas de Granada, lo que se hacía con los que se habían venido de paz y no se habían rebelado.

El Corregidor, temiendo que los soldados cordobeses se quedasen aquí, no quiso pasar por la ciudad, y condujo las dichas familias, que ascenderían a unas diez mil personas, con hombres, mujeres y niños, por La Rambla y las Posadas, y de allí a Villanueva y a Plasencia. Parte fueron llevados a Trujillo, Mérida y Zafra, y dejados allí, se volvieron a sus casas los vecinos de Córdoba.

La misma diligencia que el Corregidor de esta ciudad hizo el de Málaga con 1.800 moriscos de los de la Sierra de Bentomiz, que se habían venido de paz y llegaron a Córdoba por el mismo mes de Noviembre. Venían todos con los vestidos hechos pedazos, descalzos, y con los niños que no podían andar a cuestas, lo que excitaba la compasión de todos. Los escoltaba una compañía de a pie y otra de a caballo y se alojaron en el mesón del Puente

A los dos dias llegaron los moriscos de Comares, la Ajerquía, Vélez Málaga, Almogía, Almarcha, Olías de Benaque, Aljamallate, Sisnague y Benalmocarra, que eran de los que no se habían rebelado. Cada pueblo venía separado, con un alguacil delante, y fueron alojados en los mesones del Potro y todos fueron conducidos a la Vera de Plasencia.

En vista de que los moriscos que había en Andalucía, traídos del reino de Granada, se volvían a él a causa de la inmediatez, dió el Rey una orden, que se publicó en Córdoba el día de San Andrés, en que se mandaba que todos fuesen llevados a Castilla y a Galicia, por lo que este día los encerraron en casa del Conde de

Cabra y cada noche iba a custodiarlos una colación, que turnaba empezando por la Catedral.

Con este motivo partió un Veinticuatro a la corte y otro a Granada, a suplicar al Rey y al Presidente de la Chancillería, que los moriscos que estaban en Córdoba traídos de aquella ciudad, se quedasen vecindados en ésta, y mientras se negociaba el despacho de esta pretensión, trajeron más moriscos de Priego, Castro, Lucena y Alcaudete, Baena, Bujalance, La Rambla, Santaella, Posadas y otros pueblos del reino de Córdoba, y los encerraron en la casa del Conde de Alcaudete, donde permanecieron hasta que vino el despacho del Rey y del Presidente de la Chancillería, en que se otorgaba que todos los moriscos que estaban en Córdoba se quedasen por vecinos de ella.

### 1 5 7 1

El domingo cuatro de Noviembre llegó a Córdoba la noticia de haber vencido Don Juan de Austria a la armada turca en el Golfo de Lepanto, en cuyo combate militaron muchos cordobeses y asistió a él, como cronista de aquel ilustre guerrero, Juan Rufo Gutiérrez. Esta nueva fué celebrada en Córdoba con extraordinario júbilo.

### 1 5 7 2

Un viento sumamente frío, a mediados de Enero, quemó todas las arboledas.

### 1 5 7 3

El día primero de Enero nevó copiosamente en Córdoba, que se hacían en las calles bolas de nieve de tamaño de tinajas de cincuenta arrobas. Esta intemperie fué causa de muchas enfermedades, especialmente en la gente de campo.

El 4 de Enero llegaron a Córdoba los restos mortales de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal, mujer de Carlos V; de la Princesa de Asturias, Doña María de Portugal, primera mujer de Felipe II; y de los dos Infantes don Fernando y don Juan, hijos del Emperador, que murieron de corta edad y eran conducidos de Granada al Monasterio del Escorial. Hicieron tres cadalsos en que

los colocaron, uno en el Campo de la Verdad, junto a la parroquia, otro en el Campo Santo, y otro en la Catedral, donde estuvieron una noche, y los entraron en la ciudad acompañándolos todo el clero secular y regular y cruces de las parroquias. Venían cubiertas las cajas en que los traían con paños de brocado y las traían en hombros el Duque de Alcalá, a cuyo cargo venían, y otros títulos, y era numeroso el acompañamiento.

El 17 de Noviembre murió Juan Ginés de Sepúlveda, natural de Córdoba y Cronista de Carlos V y de Felipe II.

Se hizo la puerta de Santa Catalina, en la Catedral, en el mismo sitio que otra árabe.

1574

Don Francisco Zapata de Cisneros mandó construir varias fuentes de buenos jaspes, de las cuales, aunque ya mutilada, no queda más que la de la Plazuela de San Andrés, llevada allí de la Plaza del Salvador.

El mismo Corregidor mandó limpiar y allanar todo el espacio que hay desde el molino de la Albolafia hasta la fuente de las Arcas y plantar allí la alameda, que fué el paseo que tuvieron los cordobeses por mucho tiempo.

1575

Hubo en Córdoba muchos alborotos sobre el pago de las alcabalas, pués había mandado el Rey que se pagase el diez por ciento, y asimismo por ciertas diferencias que hubo en Cortes con muchas ciudades. Se principió a pagar el Domingo de Ramos y se nombraron fieles de todas las rentas.

La carestía de este año en Galicia y Portugal fué causa de que se viniesen a Córdoba muchas familias de estos reinos. Llegó allí a valer la fanega de trigo cinco ducados.

Santa Teresa de Jesús, yendo a la fundación de Sevilla, llegó a Córdoba el último día de Pascua del Espíritu Santo, muy temprano por evitar la curiosidad, y para oír misa se dirigieron las religiosas y el P. Julián de Avila, que las acompañaba, a la iglesia del Campo de la Verdad, sin saber que es su advocación el Espíritu Santo, por lo que aquel día había fiesta y gran concurso de gente.

«Cuando yo ví ésto, dice la Santa, dióme mucha pena, y a mi parecer era mejor irnos sin oír misa, que entrar en tanta baraúnda. El P. Julián de Avila no le pareció. Apeámonos (del carro) cerca de la iglesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevamos delante dellos velos grandes, bastaba vernos con ellos y capas blancas de sayal como traemos, y alpargatas, para alterar a todos. Y así lo fué: aquel sobresalto me debió quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí y para todos. Al principio de entrar por la iglesia se llegó a mí un hombre de bien a apartar la gente; yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla; hizolo así y cerróla y no nos dejó hasta tornarnos a sacar de la iglesia y después vino a Sevilla y dijo a un padre de nuestra Orden que por aquella buena obra que había hecho, pensaba que Dios habíale hecho merced, que le habían proveído de una grande hacienda o dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os pareciese quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado, porque el alboroto de la gente era como si entraran toros así no ví la hora que salir de allí...»

El día 27 de noviembre se descubrieron las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, que estaban sepultadas en la iglesia parroquial de San Pedro, en tiempo de romanos y godos basilica de los Tres Santos Fausto, Januario y Marcial. Estas reliquias, que se habían buscado varias veces inútilmente, fueron descubiertas por casualidad, haciendo una obra en la citada iglesia. Para entender en este descubrimiento, Felipe II mandó a Córdoba al Cronista Ambrosio de Morales. La historia de estas reliquias puede verse en la *Palestra Sagrada*, de Sánchez de Feria, y en la *España Sagrada*, del P. M. Flóres.

### 1578

Revela el Arcángel San Rafael al Venerable sacerdote Andrés de las Roelas, el 7 de mayo, que es el Custodio de Córdoba, y le recomienda la veneración de las reliquias descubiertas en la parroquia de San Pedro, cuya revelación fué aprobada por el Obispo don Fray Bernardo de Fresneda.

Sábado 22 de mayo se cerraron las puertas de la ciudad, porque decían que moría mucha gente de peste en Sevilla, y solo quedaron abiertas las del Rincón y la del Puente, y en cada una de

ellas había un Veinticuatro y dos Jurados, y no se abrían hasta salir el sol, y las cerraban luego que se ponía. Hicieron un callejón de tapias para que la gente entrase en la Puerta del Rincón, y lo mismo se practicó cerca de la Carrahola. Tapiaron el arco primero del Puente del lado de la ciudad, que suele estar seco, y cuantos postigos, agujeros y saltaderos había en la muralla.

El día 25 de enero mandó pregonar el Corregidor que ninguna persona que hubiese ido a Sevilla entrase en la ciudad, so pena si era caballero de mil ducados para la Cámara de S. M., y si era oficial o mercader doscientos ducados, y se hicieron algunos castigos con personas que habían salido a hablar con gente de Sevilla.

La falta de agua obligó a hacer rogativas, y el día 15 de abril se empezó un novenario solemne a Ntra. Sra. de Villaviciosa que se mantenía en la Catedral con tres procesiones generales que fueron a San Juan, Todos los Santos y Convento de la Santísima Trinidad. No quiso Dios conceder el socorro, y el jueves 24 se hizo una procesión general a los Santos Patronos Acisclo y Victoria, y domingo 27 al Santuario de la Fuensanta. Tampoco quiso Dios aplacarse con esta rogativa y perseverando en ellas, desde el lunes 28 se dispuso manifestar al Santísimo Sacramento dos horas por la mañana y dos por la tarde para que todo el pueblo le pidiese socorro en tanta necesidad. Oyó Dios las súplicas y mandó el agua, con que la cosecha, si no abundante, fué moderada en la campiña.

### 1579

El Rey Don Felipe escribió por diciembre al Obispo y Cabildo encargando se hiciesen rogativas por los felices sucesos de la Monarquía y particularmente por la sucesión de Portugal. El Obispo participó su carta al Cabildo por su Provisor el Licenciado Francisco Velarde de la Concha y juntamente propuso si se harían rogativas «pro serenitate», pues las muchas lluvias hacían gran daño a los campos. Las rogativas encargadas por el Rey se hicieron, pero en cuanto a las otras «pro serenitate» no lo sabemos.

Según algunos, principió Córdoba a padecer la epidemia de catarro en este año.

### 1580

Como la cosecha de este año fué muy corta y los años antece-

dentes no habían sido abundantes, se padecieron gravísimas necesidades. Esta calamidad se aumentó con la epidemia del catarro que hizo grandes estragos en Córdoba. Clamaba el pueblo para que se trajese la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa a la ciudad y aunque había grandes dificultades, el Obispo Don Fray Martín de Córdoba propuso para traerla en esta ocasión, no obstante fué a Cabildo en 26 de septiembre y se resolvió en él que se trajese secretamente al Convento de San Pablo, y que el día 29 fuese una procesión general para conducirla a la Catedral. Hizose así y en breve se conoció el alivio de la ciudad, y así, el domingo 23 de octubre, se dieron gracias a Dios.

### 1581

A principios de abril, se dejó ver en los términos de La Rambla y Santaella gran multitud de langosta, que se extendió por todo el reino de Córdoba, plaga que duró tres años con gran daño de los campos.

En Sevilla hubo peste este año y para que no prendiese en Córdoba, se cerró el comercio y entrada aún a los vecinos de los arrabales y en ellos se pusieron carnicerías. El día de San Miguel fué una procesión a la parroquia de su advocación para dar gracias a Dios por haber librado a esta ciudad de la peste.

### 1582

El año 82 no se libró Córdoba de la peste que padecieron otras ciudades de Andalucía. El día 6 de junio el Corregidor Guillén del Castillo pasó a conferenciar con el Cabildo eclesiástico para tomar providencias, porque ya había algunos enfermos del contagio. El Cabildo ofreció 500 ducados para socorrerlos, y los pobres fueron asistidos en el hospital de San Lázaro. Duró poco la epidemia, porque a 23 de julio había cesado, por lo que se hicieron muchas fiestas en acción de gracias a San Sebastián, San Roque y Santos Mártires de Córdoba.

Este año se celebró en Toledo el Concilio provincial en que se decretó el culto de las reliquias de los Mártires halladas en San Pedro de Córdoba.

1583

Manifiéstase de nuevo la peste por mayo, lo que fué causa de que la procesión del Corpus no se hiciese hasta septiembre.

El obispo don Antonio de Pazos y Figueroa fundó el colegio Seminario de San Pelagio, según disponen los Concilios Tridentino y Toledano.

1584

Fué el año más estéril de estos tiempos y muy grandes las necesidades y carestía, por lo que murieron muchos que se habían librado de la peste.

Siendo Corregidor Don Juan Gaitán de Ayala, se vendieron las casas que eran Cárcel en la calle de Comedias, y la casa frontera, y las de Cabildo en la calle de Ambrosio de Morales, que se llamaba del Cabildo viejo, frente de la calle del Reloj, para con el producto hacer cárcel nueva en la Corredera y tomar el sitio y edificio de la Alhóndiga, que estaba arruinado y estaba en la Corredera.

1585

San Juan de la Cruz fundó el convento de su Reforma de Carmelitas en la ermita de San Roque, el que después se construyó extramuros frente de la puerta del Colodro.

Continuaron las calamidades y carestía.

1586

Tiene principio la Casa de expósitos en el Hospital de Nuestra Señora de Consolación.

1587

Falleció en Córdoba, de 62 años, el Padre Roelas.

1588

Ambrosio de Morales hizo erigir el monumento a los Mártires en el Campo del Rey, ante los muros del Palacio episcopal, que fué de los Califas.

1589

Fué fundado el Convento de religiosas carmelitas de Santa Ana.

El invierno de 1588 fué escaso de lluvias y la primavera del 89 sequísima y de excesivos calores. En el principio de otoño empezaron las aguas y algunas tormentas, más el día de San Mateo, 21 de septiembre, por la tarde, después de vísperas, comenzó un viento como sudeste, que trajo una tormenta, aunque no muy fuerte, pero a las diez de la noche comenzó a arreciar tanto el viento, que todos se consternaron. Cesó algún tanto, y a las once y cuarto tembló la tierra, cayendo al mismo tiempo piedras tan grandes como nueces y algunas de muchas onzas.

Fueron numerosos los casos desgraciados y extraordinarios que ocurrieron en Córdoba, aunque sin que padeciese persona alguna. Se arruinó el campanario del Convento de los Mártires, que estaba recién hecho. Fué arrancado el chapitel de la torre de la Catedral, que era de madera, y dió con él el viento en una casa frente a la Puerta del Perdón.

Se desplomó el campanario del Convento de los Jesuitas con el reloj, y cayendo en la bóveda de la iglesia la hundió, y cayeron al suelo de la iglesia las campanas, haciendo un hoyo, de donde las sacaron hechas pedazos.

Arrancó el huracán muchos árboles, se llevó almiarés y arruinó muchas casas. El granizo arrasó huertas, mató animales domésticos y salvajes, y se graduaron las pérdidas en 300.000 ducados.

En la plaza de la Compañía se vieron luego por diciembre muchas frutas maduras y de extraordinario grandor, y se vieron flores de varias especies criadas de nuevo

El Padre Chirinos, que fué testigo del fenómeno atmosférico, lo describe de esta manera: «...se desencadenó una tempestad de agua y viento que puso en espanto los espíritus. El vecindario atemorizado, se recogió en sus hogares, y como ocurría siempre en momentos de calamidades, se reunían ante la imagen a la que consagraban su devoción, rezando fervorosamente para impetrar la protección divina.

Fué una noche de terror. Fueron infinidad los árboles que cayeron a tierra y los que quedaron en pie fueron despojados de su ramaje. Las aves amedrentadas corrían a refugiarse en sitio seguro y las casas parecían estremecerse con el azote del huracán.

En las primeras horas del amanecer del día siguiente cesó el aire y también la lluvia torrencial y entonces se pudieron apreciar los destrozos originados en la población.

La torre del Convento de los Mártires se había derrumbado con gran estrépito. La imagen de San Lorenzo que existía encima de la iglesia de su nombre, quedó arrancada de la base que la sostenía y fué a caer en un tejado próximo, sin que sufriera grandes deterioros.

En la Catedral, el ciclón derribó el remate, con cuatro bolas brillantes, que se alzaba en su torre, y lo arrojó sobre una casa de los aledaños, produciendo destrozos considerables en el tejado. También se vino abajo la torre de la Compañía y cayó sobre una nave del edificio, en la que originó bastantes desperfectos».

La fantasía popular inventó el siguiente cuento: una caseta de madera, en la que guardaban trapos y otros efectos, fué arrancada por el vendaval y llegó volando, con guarda y todo, hasta Casillas, sin que al citado guarda le ocurriera nada en su trascendental viaje.

### 1591

Muere el Cronista Ambrosio de Morales, el 21 de septiembre.

### 1592

Padeció Córdoba una horrible epidemia de viruelas y anginas, que causó gran mortandad y tal, que solo en un mes fallecieron ocho mil niños. Murieron muchas personas de todas edades y algunas súbitamente. De cien acometidos, apenas se libraba uno.

### 1596

Por junio salieron de Córdoba siete compañías de soldados para socorrer a Cádiz, acometida por los ingleses. Cinco eran de infantería y dos de caballería y llegaban a 1.300 hombres.

Muere el Cardenal Francisco de Toledo, el 14 de septiembre.

Tuvo lugar un Auto de fé.

### 1597

Fueron tan copiosas las lluvias que se hicieron rogativas por la serenidad.

Muere en Roma, el 6 de julio, Fray Bartolomé de Miranda, maestro del Sacro Palacio.

Se hace Corral de Comedias en la calle de este nombre.

1599

Ya existía en la calle de la Pierna el Hospital de la Clemencia y San Jacinto, para pobres incurables. Estaba junto a la parroquia de San Juan de los Caballeros y no tenía iglesia.

1600

El estío de este año invadió la peste a Córdoba, que se contagió de los sevillanos que pasaban por esta ciudad en secreto. Por no desanimar al pueblo, se intentó disimular el contagio, que no cundió mucho por estar ya bastante adelantada la estación.



## SIGLO XVII

1601

Al principio empezó a padecerse la peste en Córdoba y algunos pueblos vecinos, y para aplacar a Dios, desde el domingo 13 se empezó una solemne novena a Ntra. Sra. de Villaviciosa, con procesiones y otras rogativas por la salud. Pero crecía cada día más el contagio y se publicó y mandó que se curasen todos los apestados en el Hospital de San Lázaro o de San Juan de Dios. Eran muy cortas las rentas de éste para tanto gasto y así tuvo que representar el Ayuntamiento al Cabildo eclesiástico a fin de que ayudase con algún socorro el Hospital de San Sebastián, y pareciendo muy justo, determinó el Cabildo, como patrono, que contribuyese cada mes con cuatrocientos reales, un cahiz de trigo y doce pares de gallinas; y de su mesa capitular y préstamos mandó, a 23 de junio, que se librasen quinientos ducados.

Así que templó la estación, dice otra información, se presentó el contagio como el año anterior y creció tanto en pocos días, que desde luego fué grande la mortandad y en la casa en que en-

traba no quedaba persona viva. Muchos pobres, por falta de recursos, morían abandonados por las calles. Principió por el barrio de la Catedral. Muchas familias huyeron a las posesiones de campo y a los cortijos.

Para remediar tanto mal, se puso de acuerdo el Ayuntamiento con el Obispo Don Francisco Reinoso, virtuoso y benéfico prelado, el cual dispuso que se destinase el Hospital de San Lázaro y de San Juan de Dios para la asistencia de los apestados. Cuando ya declinaba la epidemia, trataron de correr toros, con el objeto de distraer la gente de tanta calamidad, lo que procuró impedir el Obispo con razones físicas y morales, pero no lo pudo conseguir y volvió a reproducirse el mal con tanta fuerza como al principio, experimentándose mayor falta de recursos, por lo que era mayor el número de los que morían por falta de asistencia que por la violencia de la enfermedad. Entonces, el caritativo señor Reinoso, determinó vender sus libros y hasta su pontifical, para socorrer los necesitados y se determinó que, turnando por semanas, el Ayuntamiento, el Cabildo eclesiástico y el Obispo, se costease la hospitalidad, y sumó el gasto de la primera semana, por cuenta del Obispo, 7.700 reales.

### 1602

Volvió la peste a producirse a principio de este año, invadiendo a las familias pobres y se adoptó la providencia de llevarlos a San Lázaro. El Cabildo eclesiástico determinó, a 5 de Enero, contribuir de su mesa capitular, de la obra pía del Chantre Aguayo y Hospital de San Sebastián, con doscientos cincuenta ducados cada mes para la curación de cien pobres que estaban en mayor necesidad. Muchas rogativas se hicieron a Ntra. Sra., y la solución fué traer a la Catedral, en 7 de Junio, las reliquias de los mártires de Córdoba, con cuya intercesión se aplacó la Majestad Divina y concedió perfecta sanidad a esta ciudad y su reino. Desde abril de 1601 a junio de 1602, sólo en San Lázaro murieron 2.138 personas.

### 1603

Fueron muy continuas las lluvias por mayo, y a 27 de dicho mes, se determinó hacer rogativas a Nuestra Señora de Villaviciosa y a los Santos Mártires, para pedir la serenidad. Hubo una

gran creciente del Guadalquivir y llegaron las aguas al altar mayor de la Fuensanta y a las Cinco-calles.

### 1604

Fué muy lluvioso y creció el Guadalquivir muchas veces el mes de enero. Con la continuación de las aguas se cayeron muchas casas y en el río se cogieron peces tan grandes que pasaban de arroba, no se dice de qué especie, pero es de creer serían de la mar que subirían favorecidos por la corriente.

### 1605

A 7 de enero se resolvió hacer rogativas por el agua a Nuestra Señora de Villaviciosa y Santos Mártires, pero a pesar de esto el año fué muy estéril.

Parece que el jueves 16 de noviembre, día de San Acisclo y Santa Victoria, a las seis de la tarde, hubo en Córdoba un fenómeno celeste, que debió ser una aurora boreal, según documentos hallados en la Biblioteca de Boston (Nota de T. R)

### 1608

Viene a Córdoba a fundar el Beato Juan Bautista de la Concepción.

Murió en Córdoba, el 26 de Julio, el Racionero Pablo de Céspedes, insigne literato, pintor y poeta, a las cuatro de la tarde.

### 1609

El año de 1609, siendo Inquisidor general el Arzobispo de Toledo Don Fernando de Sandoval y Rojas, y Obispo de Córdoba Don Fray Diego de Mardones, ocurrió una competencia de jurisdicción entre el Provisor de éste, que era el Licenciado Pedro Fernández Mansilla, Colegial que había sido del de Oviedo en Salamanca y después Oidor de Valladolid y Alcalde de casa y corte, y siendo Inquisidores de Córdoba Don Diego Bravo de Sotomayor, Don Juan de Rivera Morcón y el Licenciado Jiménez Palomino, fiscal el Licenciado Quadrado y alguacil mayor Don Luis Acevedo, por cuya ausencia traía la vara Don Pedro Arias

de Acevedo, su hermano menor, caballero de la Orden de Alcántara; sucedió una competencia entre el Provisor y el Tribunal de la Inquisición, sobre castigar a un comisario del mismo Tribunal, clérigo de la Puente de Don Gonzalo, por haber jurado en un negocio sin licencia, y habiendo pasado muchas demandas y respuestas, los consejos desordenaron al provisor de la causa y dieron el conocimiento de ella a la Inquisición y los Inquisidores condenaron al notario Aranda a diez ducados, porque no había dado los autos originales.

Por enfermedad de Don Pedro Arias de Acebedo, dieron la vara de Alguacil a Don Pedro de las Infantas, que era familiar, para que efectuase el mandamiento contra el Aranda, sobre los diez ducados, llevando orden de prenderlo si no los daba. Encontró Don Pedro al notario cerca del Palacio episcopal, donde vivía y le pidió los diez ducados, diciéndole que si no los daba se fuese con él preso. El Aranda le pidió permiso para subir a un aposento por ellos y Don Pedro se quedó esperando en el primer patio. Subió y dió cuenta al Provisor de lo que pasaba, porque habitaba allí mismo. El Provisor bajó a donde estaba Don Pedro de las Infantas y le rogó subiese a su aposento y así que estuvo allí cerró las puertas, le dijo muy agrias razones y por fuerza le quitó el mandamiento que llevaba de los Inquisidores y lo hizo trasladar. Llegó noticia de lo que pasaba a los Inquisidores, que estaban en audiencia, los cuales ordenaron al nuncio (era el nuncio un clérigo que llevaba las cartas al Tribunal y hacía las citaciones), que al punto fuese a llamar a todos los caballeros y hombres buenos. Fué esto el día 10 de septiembre, entre diez y once de la mañana, a tiempo que se celebraba la fiesta de San Nicolás de Tolentino, en la que estaba la justicia y el Corregidor, que era Don Diego López de Zúñiga, los cuales, sabiendo lo que pasaba, fueron a apaciguar el tumulto, cuando ya acudían los familiares a quienes había llegado el aviso, y cuando llegaron a la Inquisición ya el Provisor había soltado a Don Pedro de las Infantas. Los inquisidores despidieron a la justicia y a los familiares, y sin salir del Tribunal hasta las tres de la tarde, dieron parte a la suprema de lo que pasaba. El Provisor, al mismo tiempo, convocó con censuras a todos los curas párrocos, beneficiados y clérigos, para que acudiesen a su casa, como lo hicieron, juntándose más de trescientos y allí los tuvo hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora los despidió, mandándoles acudiesen todos los días a guardar su persona.

A esta sazón no estaba el Obispo en Córdoba, pues había cuatro meses que, por evitar los calores, se había ido a Cabra, villa amena y de mucha frescura, y aunque se le dió cuenta de lo acaecido, no vino a remediarlo. La inquisición suprema mandó que el Provisor fuese preso con el menor ruido posible y puesto en la cárcel del Santo Oficio. Llegó a Córdoba el mandato el viernes 18 de septiembre, a las doce del día y al punto los Inquisidores mandaron llamar a Don Pedro Arias de Acebedo, que ya estaba bueno, a Don Rodrigo de la Cerda y a Don Juan Cívico de la Cerda, porque eran amigos del Provisor y dispusieron que este último fuese delante como que iba a algún negocio y entretuviese al Provisor y después llegaran los otros dos con el secretario Artejo y lo prendiesen. Hiciéronlo así, quedando Don Rodrigo guardando una puerta. El Provisor llamó criados para que pusiesen asientos a Don Pedro Arias, pero éste le dijo que no iba a sentarse, sino con orden de la Suprema inquisición a llevarlo preso al Tribunal. El Provisor se alteró mucho al oír tal intimación y se descompuso de palabra y obra para su defensa, porque echaron mano de su persona. A las voces que daba, acudieron sus criados con armas, pero Don Rodrigo, que estaba en la puerta, impidió que entrasen. Luchando a brazo partido los tres indicados, lo sacaron como pudieron del aposento y arrastrándolo lo llevaron hasta el patio para meterlo en un coche que estaba prevenido. En socorro del Provisor acudieron los criados de Palacio; el Capitán Mardones, que sería un sobrino del Obispo, y muchos clérigos, todos armados de espadas y arcabuces, y acometiendo a los tres, le quitaron el preso estando ya dentro del coche. Libre el Provisor, tomó una daga y se comenzó a acuchillar con sus contrarios, lo que hizo todo el tiempo que le duró el aliento, porque de haber bregado tanto, le faltó luego, aunque era hombre de bríos y de los de mayor fuerza que había habido en su tiempo en Salamanca. Quedó tan despedazado su vestido, que estaba casi en cueros, lleno de polvo y muy ensangrentado, pues tenía una herida en la cabeza, que aunque no era de consideración, daba mucha sangre. Los caballeros, que quedaron asimismo sin aliento, y Don Pedro Arias sin capa, pues se la hicieron pedazos, determinaron que uno de ellos, que fué Don Juan Cívico de la Cerda, fuese a llamar al Corregidor, y ellos irse al Tribunal a dar cuenta de lo que pasaba. Entonces los Inquisidores llamaron al Capitán de la compañía del Alcázar Viejo y le mandaron que a toda prisa juntase sus sol-

dados y acudiesen al Alcázar y juntamente dispusieron llamar a los familiares que se pudiesen encontrar a aquella hora, que eran las dos y media, y luego acudió el Corregidor y sus tenientes Don Gerónimo de Vera, alcalde mayor, y el Licenciado Bustamante, alcalde de la justicia, y todos entraron en el Tribunal, y los Inquisidores dieron cuenta al Corregidor de lo sucedido, y como la prisión se hacía por orden de la Suprema inquisición (que dudamos que aun en aquellos tiempos pudiese legítimamente mandar la prisión de una autoridad eclesiástica) y lo requirieron para que diese favor y ayuda para efectuar la prisión del Provisor. Estando en ello llegaron dos diputados del Cabildo catedral, que fueron el Doctor Alvaro Pizarro de Palacios y el Racionero Bonilla, con el objeto de mediar, y como en su discurso diesen a entender que aquel proceder era efecto de pasión, para satisfacerlos les leyeron la orden de la Suprema, y así, no teniendo que replicar, se retiraron.

Salieron del Tribunal el alguacil Arias de Acebedo, Don Rodrigo de la Cerda, Don Juan Cívico de la Cerda, don Alonso de Armenta y otros familiares; la justicia ordinaria y los soldados que se habían juntado, y todos fueron a Palacio, en cuya puerta y en todo el Campo Santo había gran número de pueblo alborotado y escandalizado de ver tales sucesos. Hallaron las puertas cerradas y no queriendo abrir, Don Pedro Arias de Acebedo las mandó derribar. Habiendo dado principio a ello, los criados se prepararon a la defensa, bien armados, y hasta los pícaros de cocina acudieron con asadores, palos y piedras; más al fin entraron y apareció en el primer patio, el Cabildo catedral, que salía a recibir a los que entraban, el cual manifestó que luego que habían entendido que la prisión del Provisor era mandato de la Suprema, estaban dispuestos a entregarlo y aquél a ir preso sin resistencia. Habiendo entrado en el aposento del Provisor le hallaron acostado y desnudo, con la cabeza vendada por las heridas que había recibido y muy lastimado, y diciendo Don Pedro Arias de Acebedo, que dispusiese vestirse para llevarlo en una silla o en un coche. El Provisor llamó a un notario, e hizo varios requerimientos y protestas y entonces llegóse a él el canónigo Andrés de Buitrago y le habló al oído.

A esta sazón un paje le trajo un vestido y el Provisor se aletargó o fingió aletargarse y así estuvo por más de una hora larga. Entonces sus criados alborotados y algunos canónigos, pues todo

el Cabildo estaba allí, pidieron que no tratasen de llevarlo, porque si lo movían, estaba en peligro de morir, según el estado en que se hallaba. Respondieron los enviados que ellos no podían hacer más que lo que se les había mandado, que era llevar preso al Provisor, que acudiesen a los Inquisidores y ellos determinarían lo que tuviesen a bien.

Juntáronse los canónigos y racioneros y diputaron a seis capitulares para que fuesen de parte del Cabildo a suplicar a los Inquisidores que en atención a que el Provisor se estaba muriendo, pues tenía vómitos, desmayos y muy gran calentura, por lo que no podía vestirse ni hablar, fuesen servidos que se quedase preso en el Palacio, y se le pusiesen guardias, y en estando para vestirse lo llevarían al Tribunal.

Los Inquisidores, desatendiendo al Cabildo, respondieron que el Provisor había de ir preso a aquel Santo Oficio, *aunque se muriese en el camino*, y enviaron a decir por medio de un secretario que aunque fuese en camisa lo llevasen. El Cabildo, vista la respuesta de los Inquisidores, se fueron y Arias de Acebedo y demás que allí estaban exhortaron al Provisor a que se vistiese, y viendo que no lo hacía ni respondía, acordaron llamar a los soldados del Alcázar y entre diez de ellos sacaron al Provisor en el colchón donde estaba acostado y tal como estaba y cubierto con la sábana le sacaron del Palacio y los esbirros del Tribunal lo llevaron a la Inquisición, por medio de un gran gentío que ocupaba todo el Campo Santo. Pusieronlo en el aposento del Juzgado del Fisco y allí se lo entregaron al alcaide y le pusieron seis soldados de guardia, que se mudaban cada día y noche, con orden de que no comunicase con nadie.

Dióse cuenta al Obispo, que permanecía en Cabra, y vino a Córdoba a los cuatro días, muy apesadumbrado, y nombró por sus acompañados, para resolver lo que convenía hacer a ocho individuos del Cabildo, todos juristas, los cuales acordaron que se pusiese entredicho y se declarase por excomulgados a todos aquellos que habían puesto las manos en el Provisor y en los demás clérigos. Entonces el Obispo fué a la Catedral, a la que concurren todos los rectores, curas y beneficiados, para celebrar Cabildo, y después de haber dicho misa de Pontifical, y así vestido como estaba, tomó un manual, y tomando él y todos los clérigos velas encendidas en las manos, excomulgaron y anatematizaron a todos los culpados, mataron las candelas echándolas en el suelo

y pisándolas, y tocaron las campanas a entredicho. Ejecutóse esto en viernes y habiendo requerido a los ministros del Tribunal y a la justicia para que restituyesen al Provisor, y visto que no lo hacían, el domingo siguiente a las once del día se puso *cessatio a divinis*, y estuvo puesto el entredicho dieciocho días, calamidad la mayor para un pueblo cristiano, porque los primeros días se enterraban los muertos en el campo sin sepultura eclesiástica, y aunque luego los sepultaban en las iglesias era sin asistencia del clero y la cruz era llevada por un seglar, cubierta de luto. Al cabo de dieciocho días vino una orden del Consejo en que se rogaba al Obispo levantase las censuras y absolviese a los excomulgados. Hízolo así el Obispo y a pesar de todo se quedó el preso en el mismo sitio que estaba, lo que prueba el gran influjo del Tribunal de la Inquisición.

Fulminado el proceso contra el Provisor como si fuese reo de herejía o apostasia, le llamaron a la audiencia, y sin consideración alguna a su carácter, le dieron el asiento ordinario de los reos, que el Provisor rehusó y desde las cuatro de la tarde a las once de la noche que duró su declaración, estuvo en pié. Al cabo de cuarenta días de prisión le hicieron cargo y le intimaron se descargase dentro de veinticuatro horas, y al fin lo sentenciaron a cuatro años de destierro de Córdoba y su tierra, a privación de oficio y de todo oficio de Inquisición y a pagar las costas procesales y procuales. Notificada la sentencia dicen unos que apeló y otros que la dió por nula, en razón a que los Inquisidores no eran sus jueces. Lo cierto es que, habiéndole dado libertad, el mismo día volvió al Palacio del Obispo y continuó de Provisor como antes. Los criados del Obispo y el capitán Mardones, que quitaron al Provisor con armas, se ausentaron, y el 24 de noviembre aún no se habían parecido ni se había procedido contra ellos.

## 1610

Fúndase la primitiva iglesia dedicada al Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba, en las casas del V. Andrés de las Roelas, donde se había aparecido.

Muere en Granada, el 19 de mayo, el P. Tomás Sánchez, célebre escritor, de la Compañía de Jesús.

El sábado 6 de febrero comenzaron a salir de Córdoba los moriscos.

1612

El día 13 de octubre, o el 16 de noviembre, según Vaca de Alfaro, entró en Córdoba el príncipe Manuel Filiberto de Saboya, que iba por general de la mar. Salieron a recibirle todos los caballeros bizarramente vestidos con capa y gorra. Entró el príncipe con mucha autoridad y posó en las casas de Don Francisco Manuel, frente de San Andrés, y para obsequiarlo se hicieron toros y cañas en la Corredera. El príncipe, vestido de pajizo, con calza acuchillada y gorra adornada con muchos brillantes, fué a la Plaza a caballo, bajando por la Espartería, acompañado de numerosos pajes en cuerpo, todos cruzados, y volvió a su casa acompañado de toda la nobleza y muchas hachas que le alumbraban, y al día siguiente partió para Sevilla.

1613

Muere en Córdoba en 13 de Febrero, el Beato Fray Juan Bautista de la Concepción, en su convento de la Santísima Trinidad, de religiosos descalzos, de que había sido fundador.

1614

El P. Fray Cristóbal de Torres, dominico predicador de gran fama, predicando en la Catedral el 8 de diciembre, día de la Concepción de Nuestra Señora, tuvo el absurdo atrevimiento de hablar tan abiertamente contra la pureza original de la Gloriosísima, que el Cabildo y el auditorio quedaron sorprendidos y escandalizados. Continuando el orador en su temerario arrojo, se alborotó el concurso y el Cabildo dió prontamente cuenta al prelado del religioso, y al Obispo Don Fray Diego Mardones, que no estaba presente, los que sintieron notablemente la osadía y ofrecieron castigar con severidad al predicador. Este suceso fué causa de grandes disturbios y escándalos en todo el reino. Dióse queja al provincial Fray José González y el Obispo reprendió públicamente y con aspereza al P. Torres, ofreciendo al Cabildo que no volvería a predicar en la Iglesia. No cesaron por esto los alborotos, porque irritado el predicador con las reprensiones, atrajo y excitó a otros, de forma que no se oía en la ciudad más que porfiadas disputas y altercaciones sobre la pureza original de Nuestra Señora, con grande escándalo, que cundió por toda España.

1615

Para extinguir el fuego que había encendido el P. Torres el año anterior, mandó el Obispo Don Fray Diego Mardones, por agosto, un edicto, en que incluyendo una carta del Duque de Lerma al Nuncio de S. S. y otra suya al Arzobispo de Sevilla, prohibía se tratase de las opiniones «si fué Nuestra Señora concebida en pecado original o sin él». No agradó al Cabildo el silencio de la opinión piadosa, y así apeló a 26 de agosto del mandamiento del Obispo para la Santa Sede y suplicó del expedido por el Nuncio, sin contravenir por esto a las Constituciones de Sixto IV y Pío V, que siempre obedecía y deseaba guardar; y determinó que, así en esta ciudad como en Madrid y Roma, se hiciesen las diligencias necesarias, por la más piadosa opinión «que fué concebida la Madre de Dios sin mancha de pecado original». El 27 de Agosto acordó y votó una solemnísimas fiesta a la Concepción de Nuestra Señora, a que convocó al Ayuntamiento y pueblo para mostrar su devoción a tan piadoso misterio. En esta ocasión se señaló mucho el doctor Alvaro Pizarro de Palacio, canónigo lectoral de la Santa Iglesia de Córdoba, que imprimió en Sevilla dos discursos en defensa de la Inmaculada Concepción de María Nuestra Señora.

No manifestó el Ayuntamiento menor piedad y devoción al inmaculado misterio, que hizo voto de defender la concepción de Nuestra Señora sin mancha de la culpa original, vindicar su honor con una solemne fiesta votiva en el Convento de San Francisco el día 2 de octubre, y convidó al Cabildo eclesiástico, el cual aceptó, y no pudiendo asistir todo, nombró doce prebendados que asistiesen en su nombre.

Por octubre, con motivo del casamiento del rey de Francia Luis XIII con la Infanta doña Ana de Austria y del príncipe de España don Felipe con Madama Isabel de Borbón, hija de Enrique IV y de María de Médicis, se hicieron grandes fiestas de iluminaciones, máscaras, toros y cañas.

1616

Entró muy seco y se hicieron rogativas por el agua. Determinóse traer la imágen de Nuestra Señora de Villaviciosa a la Catedral, a 10 de abril, se hicieron las plegarias y fiestas acostumbra-

das. Se trajeron asimismo las reliquias de los Santos Mártires, y habiendo hecho un novenario, se volvieron a la iglesia de San Pedro a 15 de Mayo. Fué año muy estéril.

### 1617

Fué muy seco y estéril y llegó a valer el trigo 26 reales, aunque la tasa era 18.

El Pontificio Paulo V expidió un Breve en 3 de agosto, en que puso perpetuo silencio a la opinión contraria a la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora, cuyo Breve fué publicado por el Cabildo Catedral con repiques y luminarias que alegraron sumamente a la ciudad, y el domingo 22 de octubre, llevando la imágen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, fue en procesión general a que asistió la ciudad y todas las religiones al convento de San Francisco, donde con toda solemnidad se celebró la misa por el Arce-diano de Córdoba don Damián de Armenta y Valenzuela. En la Catedral se hicieron otras fiestas y no hubo comunidad religiosa ni cofradía que no manifestase su devoción con públicas demostraciones de júbilo.

El 15 de enero se celebró en la parroquia de San Andrés una justa poética a la pureza de la Virgen.

### 1618

El 18 de marzo, a causa de las copiosas lluvias que habían caído por espacio de dos meses continuos, se verifica una gran arriada del Guadalquivir. Anduvieron barcas por entre los álamos de la Fuensanta.

Por mayo vino una plaga tan copiosa de langosta que no bastaron las diligencias humanas para extinguirla y se hicieron rogativas, y a 31 de dicho mes se celebró fiesta con procesión general a Nuestra Señora de Villaviciosa, para que por su intercesión cesase.

En agosto se vió un cometa color ceniciento y otro por noviembre de color de sangre, y fué el año muy irregular en las estaciones. En la primavera soplaron vientos recios, frios y continuos que despojaron a los árboles de flor y de fruto y continuaron gran parte del estío de manera que, por el mes de enero del año

siguiente se vendían en las plazas frutas de toda especie acabadas de cojer y cuyo propio tiempo era junio y julio.

A 25 de julio se hundió parte del puente.

### 1619

En este año continuó la langosta y hallándose en Cabildo de canónigos don Juan Ramírez de Contreras, del Hábito de Santiago, Provisor y vicario general, se determinó a 11 de mayo que el estado eclesiástico ayudase con la octava parte del gasto que se hiciese para extinguirla, por ser causa universal y bien común.

### 1620

Con motivo de la enfermedad del Rey Don Felipe III se llevaron las reliquias de los Mártires a la Catedral, donde se hicieron rogativas por su salud hasta el día 4 de abril de 1621.

### 1621

El Rey Don Felipe IV fué proclamado en Córdoba, domingo de Pascua, 11 de abril, por la tarde, con las solemnidades y ceremonias acostumbradas.

### 1622

La primavera fué muy seca y a 11 de abril se hizo procesión a la iglesia de San Pedro para lograr la lluvia por la intercesión de los Santos Mártires. Trájose también la imagen de Ntra. Señora de Villaviciosa a la Catedral, a 17 del mismo mes, y se hicieron las rogativas y fiestas acostumbradas, con lo que se consiguió la lluvia de la piedad divina y una abundante cosecha.

### 1624

Tenía Felipe IV resuelto visitar los reinos de Andalucía con el objeto de reconocer y poner en buen estado de defensa las plazas de la marina, porque entonces más que nunca amenazaban los holandeses y berberiscos. El 8 de febrero salió de Madrid por la vía de Sierra Morena y llegó a Linares el día 15, con un recio tem-

poral de lluvias y nieves. Por Andújar vino al Carpio el lunes 19 de febrero por la mañana, donde fué obsequiado por el Marqués, y pasó a montar al término de Adamuz. Del Carpio marchó a Córdoba, donde entró la tarde del jueves 22 de febrero.

Había el Conde-Duque avisado la venida del Rey a Andalucía y después lo hizo el Rey, previniendo no hubiese demostraciones ni regocijos de gastos. Para que el Rey pasase se reparó el puente de Alcolea y según había mandado no fué su entrada pública; pero hubo iluminaciones, especialmente en la plaza y Ayuntamiento y en las murallas, castillos de luces, y se hicieron toros y cañas en la Corredera.

Acompañaban al Rey el Duque del Infantado, el Conde-Duque de Olivares, los Condes de Barajas y de la Puebla, mayordomos: el de Alcaudete, que lo era del Infante Don Carlos: el de Santisteban, el de Portalegre, los Marqueses de Castelrodrigo y de Oraní, el Nuncio, el Cardenal Zapata, Don Agustín Messía, Don Fernando Girón, Don Diego Brochero, Don Juan Pedrosa, Bartolomé de Anaya, Don Juan de Fonseca, sumiller de cortina, Garcipérez del Consejo de Cámara; los secretarios Prada,<sup>o</sup> Contreras, Don Antonio de Mendoza, Infausti, Albiz, Castillo, Losa y otros diversos ayudantes de los oficios superiores, el confesor, el Patriarca, Capellán limosnero mayor, el P. Pedrosa y el P. Hortensio Félix Palavicino, predicadores reales; tres escuadras de las guardias de archeros, tudescos y españoles a cargo de Don Fernando Verdugo así como la caballeriza al de Don Francisco Zapata y Don Gaspar Bonifaz, algunos de los capellanes, pajes, monteros, ballesteros; Don Juan de Quiñones, Teniente de Madrid, un alcalde de casa y corte y alguaciles.

Entró por la Puerta Nueva y por San Pedro, Corredera, Espartería, calle de la Feria y Pescadería, llegaron al Palacio Episcopal, donde el Rey, el Infante y el Conde-Duque de Olivares tenían preparado el hospedaje. Al día siguiente, a las diez de la mañana, recibió al Cabildo eclesiástico que fué capitularmente a besarle la mano y el Deán Dr. Don Bernardo de Alderete le hizo una breve y elocuente oración gratulatoria de su venida a esta ciudad, que concluyó suplicándole favoreciese a esta Iglesia con su real presencia, a que respondió el Rey: «Héme holgado de oír lo que me habéis dicho y esta tarde iré a ver esta Santa Iglesia». A las cuatro de la tarde entró por la Puerta del Perdón, donde lo recibió el Cabildo con todas las cruces y clero y dándole el agua

bendita el Cardenal Zapata, se dirigió a la Capilla mayor por los postigos del Coro y cantó la música el Te Deum laudamus. El Arcediano de Castro, Don Andrés de Rueda Rico, dijo las preces y oración que dispone el ceremonial y después dió la bendición el Cardenal Zapata. A causa de haber un inmenso concurso y ser ya de noche, no quiso el Rey ver la Iglesia, sino volverse a Palacio. El Cabildo le acompañó con sobrepellices, dejadas las capas pluviales

El sábado 24 fué el Rey a ver el Real Convento de San Pablo y el Colegio de la Compañía de Jesús. Volviendo ya a Palacio encontró al Santísimo Sacramento que salía de casa de un enfermo y dejando el coche con el Infante y toda la Corte le acompañó a pie hasta el Sagrario, aunque las calles estaban malas por ser tiempo lluvioso. Concluido este acto llamó a algunos prebendados para que le dieran noticia de lo más notable que contiene la iglesia. Acudió el Deán el sabio doctor Don Bernardo José Alderete y Lupercio González de Moriz, canónigo y el Racionero Luis de Castroviejo y después de haber visto la Capilla Real y cuerpos de los reyes Fernando IV y Alfonso XI, recorrió la iglesia preguntando cada cosa escrupulosamente, hasta llegar a la puerta del Deán, donde tomó el coche.

El domingo 25, después de comer, fué al Monasterio de San Gerónimo y de allí al Convento de San Francisco de la Arrizafa, a donde no llegó por algunos malos pasos que las lluvias habían causado en el camino.

El lunes 26 asistió a ver lidiar quince toros que previno la ciudad y después correr cañas, hasta que fué noche, y el martes 27 salió a las seis de la mañana para Sevilla.

El Obispo se hallaba casi impedido, pero queriendo obsequiar con la grandeza y magnificencia que nunca se había visto ni se ha repetido correspondiente a tan excelso huésped, le mandó una fuente de doblones y una baraja «para que Su Majestad se divirtiera en las noches largas que hacía». El Rey estimó el regalo y el pretexto de que se había valido el Obispo para enviárselo.

Este año se celebró la procesión del Corpus Christi con una solemnidad que no se ha visto después. Se pusieron ricos altares en varios sitios, se construyeron suntuosos arcos y se entoldaron las calles de la carrera. Fué este día el 6 de junio.

1625

El 2 de diciembre tuvo lugar un Auto general de fe con 50 penitenciados vivos y catorce en estatua. Fueron quemados cinco.

1626

Fué muy lluvioso y las crecientes del río grandes y repetidas. A 24 de enero casi llegaron a estar cerrados los arcos del Puente y anduvieron barcos en las Cinco Calles, socorriendo a las familias de aquellas casas.

1627

Muere en Córdoba el insigne poeta Don Luis de Góngora y Argote, el 23 de mayo, viviendo en la calle del Horno de la Trinidad, siendo domingo y día de Pascua del Espíritu Santo, por la tarde, media hora antes de la oración.

Por este tiempo estaba en su mayor auge la pretensión de que fuese admitida y declarada, Santa Teresa, por compatrona de los reinos de España, lo que favorecía mucho la Corte y se ventilaba con gran ardor en Roma. El Obispo Don Cristóbal de Lobera era adicto al patronato de la Santa y otros contrarios, porque se menoscababa el del Apóstol Santiago, lo que fué causa de algunos disturbios entre el Obispo y Cabildo.

El 21 de diciembre domingo, Auto general de Fe con 64 encarados y vivos y 13 fallecidos y ausentes, sufrieron cinco la última pena, cuatro mujeres y un hombre.

1630

El día de Santiago predicó en la Santa Iglesia Catedral el doctor Lucas González de León, canónigo magistral, afecto al único patronato del Santo Apóstol, por lo que hubo de proferir algunas expresiones sobre este asunto que disgustaron al Obispo Don Cristóbal Lobera, el cual, muy ofendido, pasó a formar causa al Magistral, hasta declararle excomulgado. El Magistral, sujeto de carácter y de mucho espíritu, protestó de nulo todo lo actuado por el Obispo y se continuó la causa hasta la absolución, no sin escándalo del público y falta en la Iglesia de la debida paz.

Para que Dios librase al reino de la peste que se padecía en Italia, se hicieron rogativas, que alcanzaron de Ntra. Sra. este beneficio, pero hubo gran carestía y hambre. El reino de Córdoba tuvo razonable cosecha y pudo socorrer a otras provincias.

Se celebró en San Basilio un Auto de fe.

### 1631 y 32

Fueron continuas las rogativas por la felicidad de las armas de los reyes católicos contra los herejes de Alemania y el rey de Suecia Gustavo Adolfo, a los que pretendía someter el Emperador Fernando II, y el Pontífice Urbano VIII impuso un subsidio sobre las rentas eclesiásticas de Italia y de España para socorrer al Emperador.

### 1633

En la Cuaresma de este año se introdujo cantar por la noche en el camposanto un Miserere al que concurría mucha gente de hombres y mujeres, de que se siguieron algunos desórdenes, y deseando el Cabildo eclesiástico, en sede vacante, poner remedio, encargó al Provisor Bernardo José Alderete, que prohibiese cantar el Miserere en aquel sitio para evitar el concurso a tales horas. Asimismo le encomendó procurase evitar, del modo más suave, el paseo de coches y caballos que se hacía los días de fiesta en el mismo Camposanto, porque se profanaba el lugar y se impedía la devoción de muchas personas que visitaban las cruces. De esto resultó que pocos días después, en una noche, derribasen e hiciesen pedazos las cruces de madera que allí había, impiedad de que toda la ciudad quedó muy sentida y escandalizada. Para desagravio de tan grande injuria, determinó el Cabildo que se adornasen muy bien las cruces y que se pusiesen en el trofeo de Ambrosio de Morales de donde las trajesen una procesión el sábado 17 de abril a la Catedral la cofradía de San Eulogio y las colocase en la capilla mayor, como lo hizo, y aquella noche se iluminó la torre. El día siguiente, domingo, se celebró una misa muy solemne del Triunfo de la Santa Cruz, a que asistió el Ayuntamiento y predicó el P. Rodrigo de Figueroa, de la Compañía de Jesús, célebre orador de aquel tiempo.

Por la tarde se formó una procesión de todo el clero y religio-

nes y cofradías en que sacerdotes con capas pluviales llevaron las cruces, y en andas la grande del Obispo Mardones, los prebendados y capellanes de la iglesia, debajo de un palio, que llevaron los Veinticuatro. Salió la procesión por la puerta del Deán y dando vuelta a la iglesia se encaminó al Campo Santo, donde estaba preparado un altar junto al Trofeo de los Mártires, en que se pusieron las andas con la cruz grande y mientras se cantaron algunos motetes y villancicos.

Los sacerdotes colocaron las cruces en sus lugares y se volvió la procesión por la calle de las Pavas a la puerta del Perdón. Se enardeció con ésto la devoción de los fieles y se fomentó la veneración a aquel campo regado con sangre de mártires y muchos devotos se movieron a poner allí cruces grandes de piedra, algunas muy bien labradas, para que en adelante no sucediera otro semejante ultraje. Estas cruces fueron destruídas cuando apoderados los franceses de Córdoba en 1810, fortificaron el Alcázar y el colegio de San Pelagio.

Habiendo presentado el reino puesto en Cortes un memorial al rey manifestando algunos agravios que se padecían por los excesos de la Dataría Romana en las expediciones de las bulas y pedía que el Rey solicitase que se corrigiesen y arreglasen por el Pontífice. Para este negocio que era muy árduo, nombró el Rey por embajador extraordinario al Obispo de Córdoba don Fray Domingo Pimentel, para que acompañado de Don Cumacero y Carrillo, del Consejo y Cámara de Castilla, pusiese en manos del Papa el memorial y suplicase en nombre del Rey el remedio de los agravios que contenía.

#### 1634

El domingo 7 de mayo sucedió que en la procesión general de rogativas que se hicieron de orden del Rey, asistió a ellas el gobernador don Francisco Espinosa y Alarcón, canónigo de Burgos, en el lugar inmediato al preste. El Ayuntamiento puso el reparo de que aquél lugar era propio de la persona del Prelado y no del gobernador, y así determinó quejarse al Cabildo por sus diputados don Pedro de Cárdenas y Angulo y don Gonzalo de Cárdenas y Córdoba, de que hubiese tomado aquél lugar, que era contra la práctica de sus antecesores y cartas acordadas; y en caso de tener el Cabildo ejemplar contrario al dictámen en que estaba el

Ayuntamiento, pedía que se le participase para ajustarse con él. En su consecuencia se buscaron antecedentes del lugar que hubiesen tenido los gobernadores y no se halló cosa semejante; por lo que se abstuvo el Ayuntamiento de asistir a las Letanías, aunque fué a la Catedral, viendo que concurría el gobernador, por sostener más su derecho.

En la procesión del Corpus, que se aproximaba, el 15 de junio, se temían por este motivo graves escándalos y más concurriendo también el Tribunal de la Inquisición, pero el Cabildo previno este inconveniente, consiguiendo del gobernador que fuera gobernando la procesión, aunque con protestas. El gobernador murió el año siguiente y habiéndole sucedido don Pedro González Cijelmo, canónigo doctoral de Osma, al principio efectuó lo mismo con protesta; luego quiso tomar el lugar después del preste y se opuso el Ayuntamiento y empezó a seguirlo en justicia; pero no llegó a decidirse la contienda, porque el gobernador se retiró a su iglesia de Osma y el Obispo nombró en su lugar a don Bernardo José Alderete.

### 1635 y 36

La esterilidad de este año por falta de lluvia, causó bastantes calamidades. Para librarse de la peste que hacía estragos en Málaga y para que Dios se apiadase de esta ciudad, se hicieron las rogativas acostumbradas.

Los calores de este año fueron extraordinarios.

### 1637

Muere en Montilla, a cinco de abril, el P. Martín de Roa, insigne escritor de la Compañía de Jesús.

### 1640

Tuvo lugar en Jesús Crucificado un Auto de fe.

### 1641

Notable falta de agua, por lo que a 4 de mayo pidió el Ayuntamiento al Cabildo, por medio de los Caballeros veinticuatro, se

trajese la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, porque perecían los ganados y se perdían los sembrados con tanta sequedad.

Se trajo la imagen a la Iglesia del Salvador, de donde fué conducida en procesión general, en 9 de dicho mes, y habiendo celebrado las rogativas acostumbradas, socorrió Dios la necesidad de lluvia y fué mediana la cosecha.

Por este tiempo andaban ocultos en España unos judíos o herejes que cometían horribles sacrilegios, destruyendo las sagradas imágenes, como sucedió en Granada, Madrid y otras partes. En Córdoba fué objeto de su impiedad una imagen de Nuestra Señora que estaba sobre la fuente en que se apareció la maravillosa imagen de la Virgen de la Fuensanta. El lunes 14 por la noche abrieron la reja que tenía la imagen, limándola y abriendo un candado y maltrataron la santa imagen, quebrándole los dedos de la mano izquierda. Oyó el ruido la gente que había en la huerta más próxima y acudió a donde sonaban los golpes y los agresores huyeron dejando allí el vestido de la Virgen, que le habían quitado, agujereado por tres partes, como con sacabocado. El señor Obispo Pimentel, con noticia que tuvo de la execrable maldad, en la mañana del día siguiente fué al santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, adonde concurrió al mismo tiempo el Corregidor Don Gerónimo Pueyo y Arraziel, y hechas las averiguaciones y reconocimiento de la imagen, mandaron colocarla en el altar del santuario. El Cabildo nombró cuatro diputados que tratasen con el Prelado acerca de la demostración que se debía hacer en suceso tan sensible y escandaloso.

Al día siguiente el Obispo y Cabildo determinaron celebrar una procesión general en desagravio de tan sacrilego desacato, llevando a la Catedral la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta y la maltratada y se hiciese un solemne novenario, se ayunase dos días, se repartiesen copiosas limosnas y con igual procesión fuesen las imágenes restituidas a su santuario. Luego pareció al Cabildo suspender las procesiones por causa de los grandes calores hasta tiempo más oportuno y que se celebrase el novenario con asistencia de dieciseis prebendados y caballeros veinticuatro en el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

### 1643

El empeño que tenía en extender su jurisdicción el Tribunal

del Santo Oficio queriendo entender en muchos delitos que no eran de fe ni de apostasía, fué causa de graves escándalos.

El domingo primero de Cuaresma el predicador don Gerónimo de Pancorbo, del orden del Carmen, por ignorancia o adulación, predicando en la Catedral, dió al Tribunal de la Inquisición el tratamiento de «señor», lo que únicamente se debe al Rey, por lo que hubo de temerse igual escándalo el domingo cuarto, 15 de marzo, en que concurría el Tribunal para hacer la publicación del anatema; y para prevenirlo, el sábado 14, hallándose una diputación del Cabildo, con el Obispo don Fray Domingo Pimentel, llamó éste al predicador que era el P. Juan de Armenta, de la Compañía de Jesús, e hizo que se le leyesen las cédulas de S. M. que tratan de las cortesías y le preguntó si lo haría como en ellas se manda, a lo que respondió con dudas.

Entonces el Obispo le mandó que si no había de obedecerlas no predicase y le suspendió para este día con censura lata. No satisfecho con esto el P. Armenta consultó letrados que a él y a su religión aconsejaron que obedeciese; más aquel, sin duda conminado por los Inquisidores, prefirió obedecer a éstos más que al Obispo y al otro día se presentó a predicar, y por dos veces intentó hacerlo sin pedir la bendición al preste y enviando a decir al cabildo que no podía obedecer.

El presidente del coro mandó que continuase la misa sin sermón y la Inquisición intimó censuras a los que decían la misa para que no se levantasen de sus asientos, hasta que no se hubiese dicho el sermón; pero sin embargo, continuó la misa, todo lo cual produjo en la iglesia el desorden y escándalo que se puede imaginar

No cediendo la Inquisición y tratando todavía de impedir la misa, entró en el coro un secretario a intimar su mandato con espada, y porque le dijeron que saliese de aquel sitio, la tuvo casi sacada de la vaina. Viendo los Inquisidores que no habían podido impedir la misa, se levantaron de sus asientos y se salieron con los bonetes puestos sin adorar al Santísimo Sacramento, y reprendieron a los que de rodillas lo adoraban, diciéndoles que no estaba allí Jesucristo, por haber incurrido el preste en la censura del Tribunal. Tal era la Teología de los Inquisidores, sin embargo de ser los jueces que tenían a su cargo conservar la pureza de la Fe.

Los Inquisidores, cosa que sorprende, multaron al preste y al Presidente del Coro en quinientos ducados y habiendo un minis-

tro del Tribunal procedido a sacarlos, no perdonó los muebles ni los vestidos de la mujer e hijos del mayordomo del Cabildo, sin dejarles un banco en que sentarse y habiendo hecho cargo al ministro de tal procedimiento, cuando estaba pronto a satisfacer el mayordomo la cantidad en pan o en dinero, respondió que no hacía aquello por los quinientos ducados, sino por dar disgusto y pesadumbre. Todo esto hizo sin querer dar testimonio de lo que actuaba, ni hacer inventario de los bienes que recibía.

Sobre este negocio tan grave recurrieron al Rey ambas partes, siendo extraño que hubiese recurrido el Tribunal, que era claramente el culpable; y tratando Felipe IV de terminarlo, se le puso el escrúpulo «que no podía mezclarse en cosa de Inquisición». Y así se resolvió que la causa se sometiese a una junta, como se hizo.

El Rey escribió al Obispo una carta el primero de junio, en que ordenaba lo que se había de ejecutar en adelante y lo que había de intimar al Cabildo, dejando una copia en el libro capitular; y fué que, estando presente el Prelado, el predicador le hiciese cortesía, y si no estaba, nada más que al Santísimo Sacramento; que se devolviesen a los prebendados los bienes que el Tribunal les había sacado y los absolviese *ad cautelam* de las censuras; cuya Cédula, igual a otra dirigida al Cabildo con fecha 18 de junio, no guardó el Tribunal, pues publicó un edicto contra lo dispuesto, de lo que el Cabildo dió cuenta al Consejo y el Rey expidió otra Cédula en Zaragoza en 28 de septiembre, en los términos que la primera; «que tocándole quitar la disensión que se había movido entre dos comunidades que estimaba tanto, como la Santa Iglesia de Córdoba y el Tribunal de la Inquisición de esta ciudad, por la potestad económica que tenía sobre sus vasallos para dirigirlos y encaminarlos, etc., encarga que se guarde la resolución primera»

El Rey, como se vé, disimuló el desacato del Tribunal, y estuvo muy moderado diciendo «que ambas comunidades se habían excedido en algo», de lo que se presume que por miramientos con la Inquisición no se procedió con imparcialidad por las intrigas y manejos de los inquisidores, pues el Cabildo imprimió una carta que dirigió á todas las Catedrales de España en que, dando cuenta de lo ocurrido, decía «que los Inquisidores habían usado de la violencia que acostumbraban, ambiciosos de extender su jurisdicción», lo que probaba con varios hechos como los referidos y otros muchos.

El Tribunal, que llegó a ver esta carta, debió sentir sobre manera ser tratado así por una corporación eclesiástica tan respetable como el Cabildo Catedral de Córdoba, y arbitró la astucia de publicar edictos para recoger los ejemplares de la carta, diciendo que había llegado a noticia del Tribunal que circulaba tal escrito, el cual no era de creer fuera del Cabiido, aunque llevaba su nombre, por el respeto que siempre había tenido al Santo Oficio y que lo entregasen al instante bajo penas muy rigurosas. Hasta este punto llegaba la conducta sagaz y artíficosa de los Inquisidores, poco conforme con la dignidad que afectaban.

Sobre este punto dice en un papel don Juan Bautista de Laree que era cosa de admirar que en circunstancias tan calamitosas como la guerra de Portugal y levantamiento de Cataluña, se ocupase la Inquisición en asuntos de tan poca importancia como precedencias y cortesías, por lo que dice se podía responder al Santo Oficio lo que el Emperador Carlos V decretó en un memorial que sobre precedencias le entregaron dos señores flamencos, que fué esto: «la más loca vaya delante».

#### 1644

Las necesidades del reino con motivo de las guerras eran gravísimas. En Córdoba y su reino se experimentaron muy grandes, porque los muchos que iban a la guerra dejaban abandonadas y sin recursos a sus familias, las cuales no tenían otro auxilio que la piedad del Obispo, quien compadecido como padre, mandó hacer un padrón de todas estas familias para socorrerlas diariamente. El Cabildo propuso varias veces la necesidad grande que había, para que ayudase a socorrerla, como lo hizo, desde 1640 en que principió la guerra de Portugal. A cada persona daba limosna según su edad y condición, y así cantaban los niños:

Don Domingo Pimentel  
Obispo de esta ciudad,  
sustenta cinco mil niños  
a media libra de pan.

#### 1647

Desde el otoño del 46 fueron las aguas tan copiosas y los vientos tan fuertes, que se hicieron rogativas por la serenidad, y con-

tinuaban por febrero de este año. En la ciudad se padeció gran falta de pan y el Obispo procuró socorrerla, no solo por sí, sino también solicitando que los eclesiásticos concurriesen al alivio común, y así, a 21 de junio, pidió al Cabildo ayudase con el trigo que pudiese. En su palacio tuvo muchas juntas con los diputados del Cabildo y Ciudad para tratar del socorro, que consiguió con gran desvelo y crecidos caudales que dió. Al mismo tiempo vino a esta ciudad su hermano el P. Pedro Pimentel con cartas del Rey para el Obispo y Cabildo en que pedía le hiciesen algún donativo para poder resistir la invasión que hacía en Cataluña el Principe Condé, ejecutando grandes estragos. Presentó la carta al Cabildo Eclesiástico, que lo recibió con la mayor distinción, por su mucha virtud, nobleza y letras y ser hermano del Prelado. Ponderó altamente las graves necesidades de la Monarquía; pero como las calamidades que se ven mueven más que las que se oyen, el Cabildo se excusó con los atrasos en que se hallaba y con las que Córdoba padecía, que era preciso atender con las cortas rentas de tan calamitoso año.

El domingo 24 hubo auto de fe en San Pablo, con diecisiete condenados.

#### 1649

El 20 de Junio invadió a Córdoba la peste que se padecía en Sevilla desde la primavera. En Córdoba se hicieron rogativas por la salud de esta ciudad, desde el 5 de abril, y la preservación de aquellas, pero no quiso Nuestro Señor oirlas; ante las muchas precauciones que empleó Córdoba para evitar el contagio, fueron inútiles. El Obispo Don Fray Domingo Pimentel, su sucesor Don Fray Pedro de Tapia y el Cabildo, ofrecieron limosnas para la curación de los enfermos y dispusieron fuesen asistidos con el mayor esmero.

Por noviembre estaba bastante extendida la peste y habiendo entrado en Córdoba a 9 de diciembre el Obispo Don Fray Pedro de Tapia, fué a visitar el Hospital de San Lázaro y con su presencia, amonestaciones y limosnas, consoló mucho a todos. El Cabildo eclesiástico, a imitación del Prelado, socorrió también al Hospital con 200 ducados, entre otras limosnas, que determinó distribuir a 20 de diciembre. Faltando clérigos que administrasen los sacramentos, se ofrecieron a ello los PP. Trinitarios descalzos y lo ejecutaron con grande beneficio de los fieles.

Comunicóse la peste a esta ciudad por unos sevillanos fugitivos que estaban ocultos en un cortijo, a los cuales llevaba la comida un hombre que vivía en una calleja de la calle Pedregosa. La mujer de este hombre, un deudo suyo y ocho personas más murieron muy pronto en el corral nombrado de Bañuelos y en la calle de la Madera, acometidos de landres y carbunclos. Desde esta calle se comunicó a la plazuela de Aladreros y barrio de San Nicolás de la Villa, encendiéndose el fuego por toda la ciudad, de modo que en quince días murieron más de treinta personas de la expresada enfermedad.

Se disputó por los médicos si era o no peste, lo que obligó a don Juan de Góngora, Consejero de Castilla, a remitir a S. M. las consultas del doctor Alonso de Burgos, que estuvo por la peste y de otro médico docto, que no se nombra, y se declaró por la contraria; pero la rapidez con que se cebó en la gente pobre y mal alimentada, muriendo más de seis mil personas en poco tiempo, desvaneció toda duda y se declaró ser peste. El vulgo publicaba que habían muerto de treinta a cuarenta mil personas, número muy exagerado, y que de haber sido cierto hubiera quedado destruida la población, pues tendría en aquel tiempo unos cuarenta mil habitantes; pero el doctor Burgos asegura que no pasaron de diez y seis mil los muertos, sobre poco más o menos. Principió el contagio en noviembre y en todos los meses anteriores hasta julio, había tanta salud en la ciudad que los médicos y cirujanos no tenían ocupación alguna.

### 1650

Entró este año aumentándose la epidemia, por lo que, considerando el Cabildo eclesiástico que el Hospital necesitaba más socorros, a 20 de enero ofreció cien ducados cada mes por el tiempo que durase la enfermedad. De varias obras pias de patronato del Cabildo, se aplicaron doscientos diez ducados cada mes y ciento ocho fanegas de trigo para el mismo fin. Del Hospital de San Sebastián, que por estar dentro de la población e inmediato al palacio episcopal y catedrales mandó cerrar, aplicó el Cabildo otros cien ducados cada mes, con todas las aves que tenían de renta.

El Arzobispo de Sevilla Don Fray Domingo Pimentel envió al Obispo y Cabildo mil fanegas de trigo y mil ducados para la cu-

ración. La ciudad y personas piadosas contribuyeron con notable desprendimiento con toda clase de socorros, por lo que se pudo asistir a los enfermos con abundancia y regalo. El 20 de enero llegaban a cuatrocientos en San Lázaro y eran muchos los convalecientes que había en la ermita y casa de San Sebastián contigua.

Las rogativas se continuaron y se trajeron en procesión general las reliquias de los Santos Mártires a la Catedral, el domingo 23 de enero por la tarde. En los días siguientes se celebraron nueve fiestas solemnes y en el décimo se hizo otra a San Rafael Custodio de Córdoba. Las reliquias permanecieron en el altar de Nuestra Señora de Villaviciosa hasta que cesó el contagio, y a 13 de octubre se llevaron a San Pedro.

Nuestro Obispo predicó el día 2 de febrero y con su apostólico celo exhortó a la devoción de Nuestra Señora, purificación de las conciencias y socorro de los pobres enfermos. Con ésto, llenos de fervor, los parroquianos de la Catedral dispusieron dar una espléndida comida a todos los enfermos del contagio, lo que efectuaron llevando en procesión el Crucifijo y la imagen de San Sebastián, que se veneran en uno de los altares del Punto, y a la vuelta las colocaron en la capilla del Sagrario y por nueve días celebraron fiestas y rogativas para conseguir la salud.

En el convento de la Merced se venera un devoto crucifijo, en cuya capilla se habían hecho fiestas en otras ocasiones por el Ayuntamiento y Cabildo en algunas calamidades; pero ahora se determinó traer a la Catedral la santa imagen en procesión general, como se hizo el 25 de marzo por la tarde. En la Catedral estuvo hasta el domingo 27 de marzo por la tarde, en que se volvió a llevar a su iglesia con la misma procesión general, a la que asistió el Obispo.

Para evitar los concursos, como tan peligrosos, se ordenó que en adelante no hubiese sermones ni procesiones públicas, y así los de Letanías y Corpus no salieron de la iglesia. Quiso Dios que se experimentara mejoría y se escogió el día de Santiago, patrón de España, para publicar la sanidad, y el Cabildo suplicó al Obispo predicase en fiesta de tanto gusto. La víspera por la tarde fué el Ayuntamiento a dar gracias a Nuestra Señora de Villaviciosa y Santos Mártires, y al día siguiente se celebró la fiesta del glorioso Apóstol con la mayor solemnidad y con general alegría.

El Obispo Tapia erigió iglesia en el Hospital de la Clemencia

y San Jacinto, sito en la calle de la Pierna, inmediato a la parroquia de San Juan de los Caballeros.

### 1651

Con motivo de la peste se aumentó mucho la devoción de Córdoba a su Custodio San Rafael, y su imagen de piedra dorada fué colocada en el pretil del Puente, con cuyo motivo se hicieron grandes fiestas en Córdoba y Jerez, por la Hermandad que tiene en esta ciudad. Describió estas fiestas en 1663, en un libro que imprimió en Córdoba, Don Pedro Messía de la Cerda, caballero del hábito de Alcántara.

Con la peste que afligió a esta ciudad el año anterior, se juntó la falta casi general de cosecha, y en este año fué muy mediana, con lo que se experimentó una carestía que puso en consternación al pueblo y llegó a valer la fanega de trigo 110 reales.

### 1652

Fué muy escaso de lluvias, por lo que se hicieron rogativas en abril. Muchas y extremas fueron las calamidades que sufría Córdoba por este tiempo. Después de la peste sobrevino la hambre, males que andan de ordinario juntos.

Era Corregidor de Córdoba Don Alonso de Flores y Montenegro, Vizconde de Peñaparda, hombre nada diligente aunque de buena intención, y por ende desacertado en el gobierno. Los caballeros ancianos de la ciudad y todos los sujetos de discreción, temían muchos males de su indolencia y de su obstinación en no dar oído a ningún saludable consejo. Además, delegaba su autoridad en personas poco a propósito para sacar a la ciudad de tan gran conflicto. Para aumento de la calamidad, reinaba en Córdoba por este tiempo el mayor desorden. Las calles estaban llenas de inmundicia, sin que se tratase de dar disposición alguna de policía urbana. Todos los días había peleas, heridas y muertes, y por la noche muchos robos, sin duda efecto de la necesidad. La debilidad de las autoridades, disimulaba y toleraba grandes delitos y las gentes, oprimidas de tristeza, no querían parecer en público.

Aumentó los males de tan triste situación, la ejecución de la Real Pragmática de 11 de noviembre de 1651, por la cual se mandaba recoger la moneda de vellón bajo recibo y mandarla a Granada para su resello, quitándola de la circulación hasta que la devolvían, para lo cual vino comisionado a Córdoba don Ceferino

Tomás, del Consejo de S. M. y alcalde de corte más antiguo, disposición poco acertada, como otras del gobierno de aquel tiempo.

El sufrimiento del pueblo, que tanto padecía por la hambre, llegó a manifestarse en un tumulto, con ocasión de una gallega dando gritos por las calles a causa de habersele muerto una hija de hambre, el lunes 6 de mayo, día de Letanía. Los amotinados, gritando «viva el Rey y abajo el mal gobierno», se dirigieron a casa del Corregidor, quien con noticia de lo que pasaba se había refugiado en el convento de los PP. Trinitarios calzados. Viendo que se les había frustrado su intento de coger al Corregidor, fueron al palacio del Obispo, que era Don Fray Pedro de Tapia, pidiendo remedio porque perecían de hambre. El Prelado salió a un balcón y procuró sosegarles de palabra, y mandando entregarles las llaves de los graneros en que había 600 fanegas de trigo para la limosna diaria que daba a la puerta. «Señor, respondió la turba, no queremos el trigo de S. S. I. que sabemos es para remediar nuestras necesidades, lo que pedimos es que S. S. I. venga con nosotros para sacar el trigo de las casas que diremos, para remediar la necesidad». El Obispo, considerando que su presencia podría evitar las violencias que intentasen y conseguir que sin desorden diesen los dueños algún trigo, accedió a la petición y convino en acompañarlos.

El Cabildo nombró ocho prebendados que acompañasen al venerable Prelado y ayudasen a sosegar el tumulto. En algunas casas dieron voluntariamente el trigo que tenían; pero en otras tuvieron que usar de violencia, derribando las puertas de los graneros. Casa hubo en que se encontraron cuatro mil arrobas de harina ya podrida. ¡Rara inhumanidad en tiempo de tanta escasez y fiera codicia! En tanta confusión nadie faltó al respeto al Prelado, ni cometieron otro exceso, si exceso fué llevarse el trigo. Cerca de la Catedral se encontró al Obispo, Don Fernando Narvaez y Saavedra y viéndole fatigado en medio de la turba, le ofreció el caballo que montaba y descendió de él; pero el caballo estaba herido en las ancas de una puñalada y chorreando sangre, que no se dice como o porqué se la habían dado y no pudiendo servir al Prelado, volvió a subir en él Don Fernando y se retiró a toda prisa.

Con el trigo que se sacó, se fué sosegando el tumulto y por la noche quedó tranquila la ciudad, cuya quietud procuró conservar el Obispo por medio de rondas de prebendados, eclesiásticos